



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.921

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO FERNANDO REBOLLEDO
ZAPATA

LAJA, 11 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA visada por Sr. Alcalde (S);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a FERNANDO REBOLLEDO ZAPATA Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, quien trasladará a taller Megacar de Los Ángeles, camión placa patente BT-RG 97 para reparación de pisadera, el día 11 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Personal
- Control Interno
- SS.MM.